



JEFE DE DEPARTAMENTO DE SISTEMAS DE GESTIÓN INTEGRAL

DATOS GENERALES

Código Del Puesto	13-J2X-1-M2C014P-0000078-E-Y-S
Denominación Del Puesto	Departamento de Sistemas de Gestión Integral
Característica Ocupacional	No le Aplica

DESCRIPCIÓN DEL PUESTO

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO:

Nombre de la Institución	Administración del Sistema Portuario Nacional Tuxpan, S.A. de C.V.
Rama Cargo	Apoyo administrativo
Nombramiento	Confianza
Tipo de funciones	Administrativas
Puesto del Superior Jerárquico	Director General
Unidad Administrativa	Dirección General

II. OBJETIVO GENERAL Y FUNCIONES DEL PUESTO

OBJETIVO GENERAL

Responsable de la instrumentación de la salud, seguridad, medio ambiente y calidad, a través del Sistema de Gestión Integral (SGI) de la ASIPONA TUXPAN, en base a la medición de los procesos, objetivos e indicadores que muestran la eficiencia y eficacia de estos, a fin de obtener el aseguramiento de la calidad de los servicios e incremento de la satisfacción del cliente en un entorno de prevención de contaminación del ambiente, y el control de los riesgos de seguridad y salud en el trabajo.

FUNCIONES

- ↔ Verificar el cumplimiento de las acciones a seguir de conformidad con los requisitos de las normas ISO-9001:2015, ISO14001:2015, ISO 45001:2018, mediante el análisis y verificación de los procedimientos e indicadores documentados, y que los controles





asociados a los procesos inherentes a los servicios que brinda la entidad, estén adecuadamente definidos, sean apropiados y se cumplan por los responsables de su ejecución, a fin de mantener y mejorar la eficiencia y eficacia de los resultados de los Sistemas de Gestión Integral (SGI) en la entidad.

- ↔ Participar en el proceso de revisión por la alta dirección a nivel multisitios, a fin de evaluar la eficacia de dicho sistema en conjunto con las administraciones del sistema portuario nacional.
- ↔ Coordinar la realización de las reuniones de revisión por la dirección general, de acuerdo con el programa establecido y en apego a los lineamientos establecidos en el manual del sistema de gestión integral, a fin de que la alta dirección de la entidad conozca el desempeño general y la eficacia de los sistemas implementados, y los beneficios que aporta a la entidad; y en su caso, los peligros potenciales, condiciones y acciones que puedan llegar a generar, pérdidas, daños y lesiones al personal.
- ↔ Atender y participar en las auditorías al Sistema de Gestión Integral (SGI) multisitios, planear y coordinar las auditorías internas de la entidad, dar seguimiento al resultado de las mismas, en apego a los procedimientos establecidos, y en su caso, asegurar la realización de acciones correctivas y preventivas pertinentes, que solventen las no conformidades documentadas y atender las recomendaciones de mejora identificadas.
- ↔ Apoyar al subgerente de ingeniería y ecología, en las acciones para cumplir con la legislación ambiental aplicable al puerto de Tuxpan y a la entidad, mediante la identificación de las exigencias legales y los impactos medioambientales asociados a las actividades, productos y servicios de las empresas, a fin de prevenir los posibles problemas medioambientales, formular compromisos de acciones que permitan el control de los aspectos ambientales significativos adversos.
- ↔ Proporcionar la inducción referente al Sistema de Gestión Integrado (calidad, ambiental y en seguridad y salud en el trabajo) al personal de la entidad, así como al personal de las empresas contratistas y proveedoras de servicios a cargo de la misma, mediante programas de sensibilización y motivación que divulguen la importancia del Sistema de Gestión Integral (SGI), cumplimiento la política, los requisitos y los procedimientos del Sistema de Gestión Integral (SGI), los impactos significativos asociados a su actividad y las consecuencias de no seguir los procedimientos, a fin de fomentar una cultura de control, prevención y evaluación, que contribuya al mejoramiento continuo de los





procesos y servicios a cargo de la entidad, e incentive el uso eficiente y racional de los recursos: manejo y disposición de residuos, consumo y ahorro de agua y energía, consumo de papel, entre otros.

- ↔ Operar los mecanismos de integración, control, actualización y resguardo de la información documental y electrónica inherente a los sistemas de gestión que administra; así como asesorar y supervisar que las diversas áreas de la entidad actualicen y documenten los cambios y conserven las evidencias de cumplimiento de los procedimientos, instrucciones e indicadores bajo su responsabilidad, para dar cumplimiento a las disposiciones de las normas aplicables, y facilitar la consulta y disponibilidad de la información.
- ↔ Coadyuvar con la gerencia de comercialización en la detección de las necesidades actuales y futuras de las clientas y los clientes, mediante el análisis de los resultados de los estudios, encuestas y sondeos que permitan identificar áreas de oportunidad para impulsar mejoras en los procesos y contar con elementos sólidos para la identificación, análisis e implementación de acciones que satisfagan dichas necesidades y cubran sus expectativas.
- ↔ Participar en el diseño, implementación e instrumentación del programa para prevenir enfermedades laborales y accidentes de trabajo, mediante la coordinación de acciones con la subgerencia de protección portuaria y el departamento de recursos humanos, para realizar la identificación de peligros, la evaluación y valoración de los riesgos, a fin de dar seguimiento a las fichas técnicas de los indicadores establecidos para que los trabajadores tengan estilos de vida y entornos saludables.
- ↔ Elaborar informes, reportes, presentaciones, para informar el estado que guardan y el nivel de desempeño alcanzado por los sistemas de gestión bajo su competencia, y en general comunicar los avances, logros y resultados de la gestión empresarial y ambiental de la institución.
- ↔ Asegurar el cumplimiento de los procesos, procedimientos e instrucciones de trabajo que aplican a cada uno de los puestos de la entidad, de acuerdo con lo establecido en el sistema de gestión integral (normas ISO-9001:2015, ISO 14001:2015, ISO 45001:2018).
- ↔ Participar en coordinación con la o el titular del puesto de coordinador de ecología en las acciones para hacer cumplir con la legislación ambiental aplicable al puerto de





Tuxpan y a la entidad, mediante la identificación de las exigencias legales y los impactos medioambientales asociados a las actividades, productos y servicios de las empresas, a fin de prevenir los posibles problemas medioambientales, o en su caso, formular compromisos de acciones que permitan el control de los aspectos ambientales significativos adversos, para dar confianza a las clientas, clientes, alta dirección y a todo el personal que labora en la entidad, respecto del comportamiento medioambiental.

- ↔ Participar en el establecimiento de los procedimientos para la continua, identificación y control de peligros, aspectos ambientales, valoración de riesgos y determinación de controles de riesgos e impactos, para las actividades rutinarias y no rutinarias de todo el personal que trabaja en la entidad, así como del personal a cargo de terceros, mediante la definición de las acciones encaminadas al control de los mismos, implementación y seguimiento, con el propósito de garantizar la mitigación y control de los aspectos e impactos ambientales que puedan generarse en el desarrollo de las actividades.
- ↔ Participar en la identificación y evaluación de los modelos de excelencia y de competitividad con la posibilidad de ser propuestos a la alta dirección de la entidad para ser adoptados por los beneficios y ventajas que ofrecen, y en su caso, instrumentar su implementación en la entidad, así como promoverlos ante las empresas ubicadas al interior del recinto portuario, a fin de consolidar acciones que fortalezcan y mejoren la cultura de las empresas y la competitividad del puerto.
- ↔ Apoyar en la identificación de las necesidades de capacitación que requiere todo el personal de la entidad para el seguimiento y atención del Sistema de Gestión Integral (SGI), y turnarlo oportunamente al departamento de recursos humanos para que se integre al programa de capacitación de la entidad del siguiente ejercicio presupuestal, a fin de que el personal adquiera la competencia suficiente en la materia que les facilite un desempeño eficaz.
- ↔ Coadyuvar en el cumplimiento y conservación de la certificación de la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en igualdad laboral y no discriminación y de los que le sean encomendadas por la alta dirección.
- ↔ Realizar las demás actividades inherentes a su responsabilidad que les sean encomendadas por la o el superior jerárquico, y las que le correspondan de acuerdo con los procesos, procedimientos y lineamientos internos, y de conformidad a lo establecido en el Sistema de Gestión Integral (normas ISO-9001:2015, ISO 14001:2015, ISO





45001:2018).

III. RELACIONES INTERNAS Y/O EXTERNAS.

Tipo de Relación Ambas

EXTERNAS:

Dirección General de Fomento y Administración Portuaria: participar como representante del Sistema de Gestión Integral (SGI) en las reuniones para revisar la política y objetivos multisitios de los sistemas de gestión certificados, y los trabajos de actualización.

Empresas cesionarias, maniobristas y terminales: para sensibilizar sobre los beneficios del Sistema de Gestión Integral (SGI); para verificar la implementación de los sistemas a fin de asegurar la mejora continua de sus procesos, el incremento en la calidad de sus servicios y el cuidado al ambiente de manera integral en todo el puerto de Tuxpan.

Empresas contratistas, proveedoras ó prestadores de servicios: para otorgar la inducción y capacitación en el Sistema de Gestión Integral (SGI); así como para verificar el cumplimiento normativo en sus actividades, e implementar las medidas de control operacional para mitigar impactos ambientales derivados de sus actividades.

Administraciones del Sistema Portuario Nacional: Para realizar auditorías internas cruzadas, verificar el grado de cumplimiento del SGI, y para los trabajos conjuntos para el SGI multisitios.

Organismos de tercera parte (casas certificadoras o de registro): para atender auditorías, solventar no conformidades, representar a la entidad en la interpretación y defensa de los sistemas implementados, realizar trámites y reuniones de trabajo.

INTERNAS:

Dirección General: Apoyar a la alta dirección en dar seguimiento a los acuerdos resultantes. colaborar en la implementación de aspectos de mejora y seguimiento a la implementación de iniciativas. para coordinar las acciones de trabajo a realizar, así como para informarle sobre las mismas.

Todas las áreas: para solicitar información del desempeño de sus procesos, reporte de la medición de indicadores, realizar auditorías del SGI, asesorar e interpretar las no conformidades emitidas por las diversas auditorías al SGI, solicitudes de acción derivados de auditorías, e instrumentación de acciones de mejoras.





Departamento de Recursos Humanos: para otorgar al personal adscrito a la entidad y estudiantes que realicen prácticas, servicio social, etc., la inducción de nuevo ingreso, impartir pláticas y talleres en temas relacionados con el aseguramiento del SGI; para la instrumentación del sistema de salud y seguridad en el trabajo, de aspectos de igualdad laboral y no discriminación.

Subgerencia de Ingeniería y Ecología: para coordinar la impartición de pláticas de la norma ISO a proveedores y contratistas, así como para dar seguimiento a los indicadores y controles que implementen.

Coordinador de Ecología: para establecer los procedimientos para la continua identificación de aspectos ambientales, determinación de controles de impactos, para las actividades rutinarias y no rutinarias en la entidad, así como del personal a cargo de terceros.

Subgerencia de Protección Portuaria/Subgerencia de Operaciones: para la instrumentación del sistema de salud y seguridad en el trabajo, así como para establecer los procedimientos para la continua identificación y control de peligros, valoración de riesgos y determinación de controles de riesgos, para las actividades rutinarias y no rutinarias de todo el personal que trabaja en la entidad, así como del personal a cargo de terceros.

Titular del Órgano Interno de Control: para proporcionar información y atender las observaciones a las auditorías.

IV. ASPECTOS RELEVANTES DEL PUESTO

Actos de Autoridad Específicos del Puesto: Apoyo a la alta dirección del sistema de gestión integral; fungir como coordinador de los sistemas de gestión ISO-9001:2015 E ISO 14001:2015; representar a la entidad en el comité nacional del sistema de gestión de integral multisitios; fungir como auditor líder; fungir como secretario técnico en el comité de calidad y ambiental; presidir las reuniones de apertura y cierre de auditorías internas de calidad y ambiental; determinar acciones de mejora y no conformidades en auditorías internas del SGI; validar la documentación y registros del SGI previo a su alta en el sistema; representar a la entidad ante partes externas sobre los temas del sistema de gestión integral; y fungir como coordinador de las reuniones de evaluación de calidad; y apoyar directamente en la coordinación de los programas gubernamentales.





Retos y complejidad en el desempeño del puesto: fungir como representante de los sistemas de gestión ISO-9001:2015 E ISO 14001:2015; representar a la entidad en el comité nacional del sistema de gestión de integral multisitios; fungir como auditor líder; fungir como secretario técnico en el comité de calidad y ambiental; presidir las reuniones de apertura y cierre de auditorías internas de calidad y ambiental; determinar acciones de mejora y no conformidades en auditorías internas del SGI; validar la documentación y registros del SGI previo a su alta en el sistema.

Asegurar que todo el personal de la entidad conozca los requisitos del cliente, los entienda y los cumpla; lograr que las empresas cesionarias y de prestadores de servicio que operen dentro del puerto implementen y certifiquen sistemas de gestión de calidad y ambiental; motivar la participación del personal en el desarrollo de acciones inherentes al programa de mejora de la gestión; dominar plenamente las normas aplicables a los sistemas de gestión implementados por la entidad.

Trabajo técnico calificado: certificación de auditor líder en la norma ISO-9001:2015, ISO 14001:2015, ISO 45001:2018; dominio interpretativo de normas de calidad y ambiental.

PERFIL DEL PUESTO

I. ESCOLARIDAD Y ÁREAS DE CONOCIMIENTO

Nivel Académico	Licenciatura o Profesional
Grado De Avance	Terminado o pasante

II. EXPERIENCIA LABORAL

Mínimo De Años De Experiencia	2 años
--------------------------------------	--------

III. REQUERIMIENTOS O CONDICIONES ESPECÍFICAS

Disponibilidad Para Viajar	Si
Frecuencia	En Ocasiones
Cambio de Residencia	No
Horario de Trabajo	Horario Diurno
Periodos Especiales de Trabajo	No





Condiciones específicas de trabajo: Bajo Las Normas Internacionales ISO 9001:2015, 14001:2015, 45001:2018

Parte del trabajo a realizar es de índole administrativo, en oficina, con equipo ergonómicamente adecuado, por lo que no representa riesgo de accidentes o de enfermedades profesionales; requiere también, asistir a las diversas instalaciones con que cuenta la entidad.

IV. COMPETENCIAS O CAPACIDADES (Habilidades, Conocimientos, Aptitudes y/o Actitudes)

Nivel de dominio	Competencias
Intermedio	Probidad (integridad, honestidad y rectitud)
Básico	Orientación al cliente interno y externo
Básico	Enfoque a la calidad
Básico	Innovación
Básico	Liderazgo

Nivel de dominio	Capacidad
Básico	Normas ISO-9001:2015, ISO 14001:2015, ISO 45001:2018.
Intermedio	Formación como auditor líder bajo el esquema ISO
Intermedio	Sistemas de Gestión
Básico	Legislación en materia ambiental y de seguridad y salud en el trabajo
Intermedio	Técnicas de mejora de los procesos

